



En el camino hacia el buen trato de nuestras Personas Mayores

Montevideo, 28 de setiembre de 2022.

DE COMISION ASESORA DE ADJUDICACIONES H. PIÑEYRO DEL CAMPO

A EMPRESA VECTOR

Respondiendo a su consulta referente a la Licitación Abreviada N° 307/2022 para la Contratación de Servicio de Vigilancia de fecha de apertura 4/10/2022, se transcribe a continuación lo informado por el Área de Operaciones de ARCE - Agencia Reguladora de Compras Estatales "Si ustedes presentan un cuadro en el Pliego que diferencia entre horas nocturnas y diurnas, dado que el ítem del llamado es unico, el proveedor para diferenciar su oferta por el tipo de hora debe utilizar el campo variación."


Srta. ALLYSON MELGAR CHERRO
ADMINISTRACIÓN (E)
HOSPITAL CENTRO GERIÁTRICO
Dr. L. Piñeyro del Campo

Asunto: CONSULTA LICITACION ABREVIADA 307/2022 - SERVICIO DE VIGILANCIA PARA HOSPITAL PIÑEIRO DEL CAMPO

De: "Fernando Pini" <fpini@vector.com.uy>

Fecha: 26/09/2022 12:24 p. m.

Para: <compras.pineyro@asse.com.uy>

Estimados buenos días,

De la lectura del pliego de la referencia nos surge la siguiente duda:

El pliego detalla la cantidad de horas a suministrar en 4.368 horas nocturnas y 8.736 horas diurnas haciendo un total de 13.104 horas

En la página de compras estatales está establecido cotizar un total de 13.104 horas, sin discriminar si son diurnas o nocturnas.

La consulta es si en la pagina de compras estatales cotizamos como está pre cargado (un valor hora único) , o modificamos y cargamos 2 items: horas diurnas y horas nocturnas.

Agradecemos la aclaración.

Saludos cordiales,

Fernando Pini
Dpto. Comercial

7604 5511 / 097 544 411
Av. Italia 5661



www.vector.com.uy



Libre de virus www.avast.com